Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!	GOBERNACION DE NARIÑO	CODIGO:	V909-UAE
	GESTION CONTRACTUAL	VERSION:	VERSION PRUEBA
	INFORME DE TRAZABILIDAD	RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
		FECHA	martes, 15 de noviembre de 2022
		U.A.E	971

RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
OBJETO CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES."

DOCUMENTOS ENTREGADOS			INGRESO 28/09/2022	VIABILIDAD 15/11/2022
	INFORMACION PROCESADA	CONCEPTO	OBSERVACIONES 1	CONCEPTO
2.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN	La Constitución Política de Colombia, en su artículo 2° establece entre otros que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Para asegurar el cumplimiento de estos fines esenciales y cumplir con la prestación de servicios públicos a favor del interés general, las entidades se encuentran facultadas para adelantar procesos de contratación que permitan garantizar los mismos. Que el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, señala que la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, publicidad, responsabilidad y transparencia. Que el artículo 4 de la citada ley establece que la finalidad de la función administrativa es buscar la satisfacción de las necesidades de todos los habitantes, de conformidad con los principios consagrados en la Constitución Política, por lo cual los organismos, entidades y personas encargadas del ejercicio de las funciones administrativas, deben ejercerlas preservando el interés general y el cumplimiento de los objetivos institucionales. De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 1 del Decreto 399 de 2021, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo y el Plan de Acción de la Entidad. La Gobernación de Nariño, en desarrollo y cumplimiento de su misión institucional, objetivos, metas y plan de Desarrollo Departamental, "Mi Nariño 2020 – 2023. requiere a través de la Secretaria General, adelantar un proceso de invitación pública con la finalidad de contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Gobernación de Nariño, contemplando el suministro necesario de los materiales para llevar a cabo dichas actividades, de conformidad con las condiciones y características técnicas establecidas en el presente proceso de selección. Teniendo en cuenta que las instalaciones de la Gobernación, representan un patrimonio de interés cultural de carácter Nacional, con construcciones originales, que demandan un nivel alto de conservación de sus bienes muebles e inmuebles, por lo cual es necesario y obligatorio mantenerlos en perfecto estado y funcionamiento. Lo anterior puesto que, la Secretaria General del Departamento de Nariño, es la dependencia encargada de adelantar el marco de apoyo a la administración, brindar las condiciones necesarias para garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores propias de cada una de las dependencias de la Gobernación de Nariño, su propósito principal es dirigir y formular políticas administrativas, manejo de la logística institucional, adopción de planes, programas y proyectos, con el fin de preservar los recursos de la administración, manejados dentro de las normas estipuladas por la Ley. De igual forma, debe brindar condiciones necesarias para garantizar el normal funcionamiento de cada una de las dependencias, generando un ambiente laboral agradable tanto para los contratistas como para los funcionarios y la comunidad en general. En ese sentido de conformidad con el Decreto No. 804 de fecha 06 de diciembre de 2016, por medio del cual se compila el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño, la Secretaría General tiene como una de sus funciones esenciales: "Velar por la conservación de los bienes muebles e inmuebles del Departamento para administrarlos de una manera eficaz y eficiente" "Velar por la adquisición oportuna, almacenamiento y suministro de material y equipo de oficinas, y demás elementos similares requeridos para el normal funcionamiento administrativo de la entidad" Así entonces, para mantener en excelentes condiciones las instalaciones físicas de la Gobernación de Nariño y sus diferentes sedes, es menester velar por su conservación y adecuado mantenimiento para que se encuentren en debido funcionamiento. Para ello, es necesaria la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física donde se prestan los servicios a la comunidad, esto se deriva en la supervisión de la infraestructura física para prevenir las posibles fallas que se puedan presentar y que ocasionen la interrupción del servicio. Las acciones de mantenimiento correctivo consistirán en la realización de las reparaciones que resulten necesarias para recuperar la funcionalidad y seguridad de edificios e instalaciones, cuando y donde se produzcan averías y anomalías que las deterioren, disminuyan o afecten a su funcionamiento. Mientras que, las operaciones de mantenimiento preventivo son aquellas denominadas "de recorrido" - comprobación, revisión, verificación, regulación, ajuste, puesta a punto, limpieza y/o similares- a efectuar sobre las instalaciones de la Gobernación de Nariño, con objeto entre otros de alargar su vida útil, maximizar su rendimiento, optimizar el consumo energético, mantener el grado de confort adecuado en los espacios y, principalmente, asegurar la máxima disponibilidad de las instalaciones, minimizando la aparición de averías y contribuir de esta forma al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, por medio de la cual se expide el decreto único reglamentario del sector del trabajo y la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Es importante resaltar que el edificio central de la Gobernación de Nariño, ubicado en la calle 19 No-23-78 de la ciudad de Pasto, mediante Resolución número 798 del 31 de julio de 1998 fue declarado como bien de interés cultural de carácter nacional, y es el asiento principal de la entidad por lo que alberga la mayoría, y las principales dependencias que conforman la Gobernación de Nariño. En ese sentido, para el Departamento, es de marcada relevancia, que quien preste el servicio de mantenimiento de las instalaciones de la Gobernación de Nariño, sea lo suficientemente idóneo y conocedor de las áreas de que convergen en el objeto del contrato, en procura de un cumplimiento eficiente del servicio contratado. Así las cosas, para la ejecución del objeto a contratar se hace necesario que la persona natural y/o jurídica que preste el servicio, acredite experiencia en mantenimiento y/o restauración y/o, conservación y/o intervención, de inmuebles arquitectónicos declarados como bien de interés cultural de orden Nacional y/o Departamental y/o Municipal, pues se ha observado en el transcurso de anteriores procesos similares al presente que la mayoría de actividades de mantenimiento, se han presentado en el inmueble o edificio central, debido a su antigüedad, y por ende el nivel de conservación, requiere que las actividades de mantenimiento sean de mayor cuidado y exigencia, con el fin de no alterar, dañar y/o desmejorar el estado del inmueble teniendo en cuenta sus especiales características. En este orden de ideas, resulta claro que se hace necesario el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Gobernación de Nariño, contemplando el suministro necesario de los materiales para llevar a cabo dichas actividades, razón por la cual, la entidad, en aras de cumplir con los fines esenciales del estado, ha decidido adelantar el presente estudio de necesidad y así garantizar el suministro de estos. En ese sentido y dando aplicación a las normas que reglamentan la contratación estatal se adelantará el proceso de selección pertinente con base a la necesidad que se presenta, de acuerdo con lo establecido en este estudio y con los requerimientos y especificaciones técnicas identificadas. Dentro del presupuesto de la actual vigencia se encuentra apropiado rubro para efectos de la contratación requerida, necesaria para el cumplimiento de las funciones encomendadas al Departamento y que están conforme al Plan de Desarrollo para el cuatrienio, y el plan anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, por lo que la contratación prevista es viable y se precisa.	REQUIERE AJUSTE		FAVORABLE
3.DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES."	REQUIERE AJUSTE		FAVORABLE

ITEM	CONCEPTO	PRESENTACION	COTIZACIÓN Ing leonardo ortega Nit 87.069.499-5	COTIZACIÓN Ing Francisco Sanchez Nit 1.085.260.249-1	PROMEDIO ESTABELCIDO POR LA ENTIDAD
1	Red de desagües				
1,01	PUNTO SANITARIO DE 2" PVC - S (INCLUYE 3MT DE TUBERÍA Y ACCESORIOS).	und	$ 85.427,00	$ 95.000,00	$ 90.214,00
1,02	PUNTO SANITARIO DE 3" PVC - S (INCLUYE 3MT DE TUBERÍA Y ACCESORIOS).	und	$ 106.987,00	$ 120.000,00	$ 113.494,00
1,03	PUNTO SANITARIO DE 4" PVC - S (INCLUYE 3MT DE TUBERÍA Y ACCESORIOS).	und	$ 129.963,00	$ 142.000,00	$ 135.982,00
1,04	S.E.I TUBERÍA DE 2" PVC - S (INCLUYE ACCESORIOS).	ml	$ 22.532,00	$ 23.000,00	$ 22.766,00
1,05	S.E.I TUBERÍA DE 3" PVC - S (INCLUYE ACCESORIOS).	ml	$ 33.652,00	$ 32.000,00	$ 32.826,00
1,06	S.E.I TUBERÍA DE 4" PVC - S (INCLUYE ACCESORIOS).	ml	$ 45.879,00	$ 42.000,00	$ 43.940,00
2	RED DE AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN				
2,01	S.E.I BAJANTE DE 2" PVC - LL (INCLUYE ACCESORIOS).	ml	$ 28.965,00	$ 25.000,00	$ 26.983,00
2,02	S.E.I BAJANTE DE 3" PVC - LL (INCLUYE ACCESORIOS).	ml	$ 37.985,00	$ 32.000,00	$ 34.993,00
2,03	S.E.I BAJANTE DE 4" PVC - LL (INCLUYE ACCESORIOS).	ml	$ 49.876,00	$ 44.000,00	$ 46.938,00
2,04	MANTENIMINETO Y ADECUACION DE	ml	$ 39.654,00	$ 40.000,00	$ 39.827,00

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!	GOBERNACION DE NARIÑO	CODIGO:	V909-UAE
	GESTION CONTRACTUAL	VERSION:	VERSION PRUEBA
	INFORME DE TRAZABILIDAD	RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
		FECHA	martes, 15 de noviembre de 2022
		U.A.E	971

RESPONSABLE	Secretaria General Gobernación de Nariño
OBJETO CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES."

DOCUMENTOS ENTREGADOS		INGRESO 28/09/2022	VIABILIDAD 15/11/2022	
	INFORMACION PROCESADA	CONCEPTO	OBSERVACIONES 1	CONCEPTO

2,04	CANALES INCLUYE IMPERMEABILIZACION	ml	$ 39.654,00	$ 40.000,00	$ 39.827,00
3	**APARATOS SANITARIOS**				
3,01	S. É. I. DE GRIFERIA INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA TIPO PUSH PARA LAVAMANOS	und	$ 381.245,00	$ 320.000,00	$ 350.623,00
3,02	S. E. I. DE GRIFERIA INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA TIPO PUSH PARA ORINAL	und	$ 360.251,00	$ 340.000,00	$ 350.126,00
3,03	S. É. I. GRIFO DE JARDIN TIPO PESADO	und	$ 87.534,00	$ 73.000,00	$ 80.267,00
3,04	S. É. I. REJILLA ANTIBICHOS Y ANTIOLORES PARA SIFON DE 2"	und	$ 25.364,00	$ 24.000,00	$ 24.682,00
3,05	S. E. I. REJILLA ANTIBICHOS Y ANTIOLORES PARA SIFON DE 3"	und	$ 30.254,00	$ 26.000,00	$ 28.127,00
3,06	S. E. I. REJILLA TIPO GRANADA PARA SIFON DE 2"	und	$ 41.213,00	$ 35.000,00	$ 38.107,00
3,07	S. E. I. REJILLA TIPO GRANADA PARA SIFON DE 3"	und	$ 43.658,00	$ 36.500,00	$ 40.079,00
3,08	INSTALACIÓN LLAVE DE PASO O VALVULA DE BOLA PVC 1/2"	und	$ 29.654,00	$ 35.000,00	$ 32.327,00
3,09	INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	und	$ 28.000,00	$ 25.700,00	$ 26.850,00
3,10	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	und	$ 10.000,00	$ 11.500,00	$ 10.750,00
4	**MUROS DIVISORIOS Y CIELO RASO**				
4,01	RESTITUCIÓN Y/O EJECUCCION DE MURO EN MAMPOSTERIA	m2	$ 78.695,00	$ 66.000,00	$ 72.348,00
4,02	EJECUCCION DE MURO DOBLE CARA EN PLACAS DE FIBROCEMENTO 8MM INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, ANCLAJE Y TERMINADO PREVIO AL ACABADO FINAL	m2	$ 138.954,00	$ 120.000,00	$ 129.477,00
4,03	EJECUCCION DE MURO DOBLE CARA EN PLACAS DE PANEL YESO 12.7MM INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, ANCLAJE Y TERMINADO PREVIO AL ACABADO FINAL	m2	$ 85.369,00	$ 72.000,00	$ 78.685,00
4,04	EJECUCCION DE CIELO RASO EN PLACAS DE PANEL YESO 12.7MM INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, ANCLAJE Y TERMINADO PREVIO AL ACABADO FINAL	m2	$ 53.931,00	$ 45.000,00	$ 49.466,00
4,05	DEMOLICION DE MUROS EN MAMPOSTERIA INCLUYE DESALOJO	m2	$ 18.000,00	$ 20.000,00	$ 19.000,00
4,06	DESMONTE DE MUROS DIVISORIOS EN ESTRUCTURA LIVIANA O DRYWALL	m2	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00
4,07	DESMONTE DE CIELO RASO EN ESTRUCTURA LIVIANA	m2	$ 7.000,00	$ 8.000,00	$ 7.500,00
5	**ESTUCO Y PINTURA DE MUROS Y CIELOS**				
5,01	S.Y.A ESTUCO PLÁSTICO EN MUROS INTERNOS Y CIELOS RASO, INCLUYE RANURAS, FILETES Y DILATACIONES	m2	$ 14.531,00	$ 12.500,00	$ 13.516,00
5,02	S.Y.A ESTUCO PLÁSTICO EN MUROS EXTERNOS, INCLUYE RANURAS, FILETES Y DILATACIONES	m2	$ 16.587,00	$ 13.900,00	$ 15.244,00
5,03	S.Y.A PINTURA MUROS Y CIELOS, TIPO 1, COLOR A DEFINIR, INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR.	m2	$ 15.634,00	$ 13.500,00	$ 14.567,00
5,04	S.Y.A PINTURA MUROS Y CIELOS, COLOR BLANCO. INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR. FAJAS < 50 CM.	ml	$ 9.583,00	$ 8.000,00	$ 8.792,00
5,05	S.Y.A PINTURA MUROS, COLOR A DEFINIR, INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR.	m2	$ 16.542,00	$ 13.900,00	$ 15.221,00
5,06	S.Y.A PINTURA MUROS, COLOR A DEFINIR, INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR. FAJAS < 50 CM.	ml	$ 9.583,00	$ 8.000,00	$ 8.792,00
5,07	S.Y.A LAVADO DE MUROS INTERNOS O EXTERNOS CON HIDROLAVADORA (EN CUALQUIER MATERIAL YA SEA ESTUCO, PAÑETE, GRANITO O PIEDRA). SE EMPLEARÁN LA TECNICA Y LOS MATERIALES ADECUADOS DE ACUERDO A LA SUPERFICIE A LAVAR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN.	m2	$ 5.004,16	$ 6.000,00	$ 5.502,00
5,08	S.Y.A PINTURA BAJANTES DE PVC > 3". INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE BASE PREPARANTE PRIMER, Y PINTURA BASE DE ACEITE PARA ACABADO, COLOR A DEFINIR EN SITIO.	ml	$ 6.200,00	$ 5.500,00	$ 5.850,00
6	**PINTURA PUERTAS Y VENTANAS**				
6,01	S.Y.A PINTURA MARCO Y ALA, EN ESMALTE O TINTE EN PUERTAS Y/O VENTANAS EXISTENTES.	m2	$ 23.500,00	$ 20.000,00	$ 21.750,00
6,02	S.Y.A PINTURA MARCO Y ALA, EN LACA EN PUERTAS Y/O VENTANAS EXISTENTES.	m2	$ 23.914,00	$ 20.000,00	$ 21.957,00
6,03	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN MADERA QUE INCLUYA LIJADO, PINTURA Y DEMAS NECESDAES PARA UNA CORRECTA	m2	$ 49.800,00	$ 42.000,00	$ 45.900,00

1.En Excel adjunto se encuentran datos aprobados en color verde, los cuales se solicita no modificar con el fin de evitar reprocesos.

De los ítems NO aprobados se debe tener en cuenta lo siguiente:

•Para las actividades de 3.01 MANTENIMIENTO Y LAVADO DE SANITARIO (ESPECIFICAR QUE SE UTILIZA PARA LAVADO), INCLUYE BIZCOCHO, ACOPLES SANITARIOS, ÁRBOL DE DESCARGA AHORRADOR, 3.02 MANTENIMIENTO Y LAVADO (ESPECIFICAR QUE SE UTILIZA PARA LAVADO), DE ORINAL INSTITUCIONAL. INCLUYE GRIFERÍA DE PUSH ABASTO EN PVC DE 1/2" Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, 3.03 MANTENIMIENTO Y LAVADO (ESPECIFICAR QUE SE UTILIZA PARA LAVADO), DE LAVAMANOS, INCLUYE PEDESTAL, GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOMPLE PARA LAVAMANOS Y SIFON DE DESCARGA CON SU RESPECTIVO SELLO DE CAÑERÍA, en el año 2021 se aprobó por valor de $25.000, de manera que no tiene justificación el incremento de ente 60% y 85%, por lo tanto, solicita revisar y replantear estas actividades.

•Para 3.12 INSTALACIÓN O DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS, se solicita separa ítems, desmonte (desmonte, máximo valor aprobado por infraestructura es de $12.300) e instalación, (instalación, máximo valor aprobado por infraestructura es de $24.600).

•Para 6.05 INSTALACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO DE SEGURIDAD INCLUYE HERRAJES, en el año 2021 se aprobó por valor de $39.225, de manera que no tiene justificación el incremento de 87%, por lo tanto, solicita revisar y replantear esta actividad.

•Para 9.01 INSTALACIÓN DE DIVISIONES DE TRABAJO O CUBÍCULOS DE SEGURIDAD HERRAJES, en el año 2021 se aprobó por valor de $35.420, de manera que no tiene justificación el incremento de 86%, por lo tanto, solicita revisar y replantear esta actividad.

•Para 9.02 INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN MADERA TRÍPLEX DE PINO VETEADO DE 6 MM ACABADO CON SELLADOR TINTE Y LACA, en el año 2021 se aprobó por valor de $35.420, de manera que no tiene justificación el incremento de 74%, por lo tanto, solicita revisar y replantear esta actividad.

•Para 9.04 REMPLAZO DE VIDRIOS DE 4,6,8 Y 10 MM EN VENTANAS, DIVISIONES Y PUERTAS SI ES NECESARIO Y AJUSTE DE LOS MISMOS,

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!	GOBERNACION DE NARIÑO	CODIGO:	V909-UAE
	GESTION CONTRACTUAL	VERSION:	VERSION PRUEBA
	INFORME DE TRAZABILIDAD	RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
		FECHA	martes, 15 de noviembre de 2022
		U.A.E	971

RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
OBJETO CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES."

DOCUMENTOS ENTREGADOS			INGRESO 28/09/2022	VIABILIDAD 15/11/2022
	INFORMACION PROCESADA	CONCEPTO	OBSERVACIONES 1	CONCEPTO
3.3. ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:		REQUIERE AJUSTE	Se solicita revisar ítem, se debe desagregar actividad, ya que el precio de depende del material a utilizar (tiene incluido suministro e instalación). •Para las actividades 9.06 INSTALACIÓN DE VIDRIOS 4MM, 9.07 INSTALACIÓN DE VIDRIOS 6MM 9.08 INSTALACIÓN DE VIDRIOS 8MM, 9.09 INSTALACIÓN DE VIDRIOS 10MM, se solicita revisar y replantear, ya que en la actividad 9.04, se en cuenta incluida instalación y suministro, por lo tanto, estas actividades no serían necesarias. •Para 9.10 ALQUILER DE CUERPOS DE ANDAMIOS CERTIFICADO DE ACCESO SEGURO PARA TRABAJO EN ALTURAS POR 24 HORAS, 9.16 INSTALACIÓN CUERPO DE ANDAMIOS y 9.17 INSTALACIÓN DE LÍNEA DE VIDA PAR A TRABAJO EN ALTURAS, se solicita que el valor de esta herramienta y los ítems conexos, se incluyan en el precio total de las actividades que lo requieren. •Para 10.01S. Y. A DE IMPERMEABILIZANTE EN CUBIERTA O MURO DE H>= 3.00M, CON ADITIVO ADECUADO PARA TAL FIN, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA APLICACIÓN, se solicita ampliar especificaciones - TIPOS DE CUBIERTA. •Para 10.02S. Y. A DE IMPERMEABILIZANTE SOBRE MURO DE CUALQUIER MATERIAL, ON ADITIVO ADECUADO PARA TAL FIN, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA APLICACIÓN, se solicita especificar el tipo de muro, ladrillo visto o con pintura, depende del tipo es el valor, por lo tanto, se debe desagregar. •Para 10.03REPARACIÓN CON SELLO DE SILICONA EN CUBIERTAS, MARQUESINAS DE VIDRIO O POLICARBONATO, se solicita revisar unidad. 2.Tener en cuenta que no se admiten ítems globales, por el contrario, deben estar bien detallados, con la intención de dar claridad al documento.	FAVORABLE

	CONSERVACION, INCLUYE HERRAJES				
6,04	MANTENIMIENTO DE PUERTAS METÁLICAS QUE INCLUYA LUADO, PINTURA Y DEMAS NECESIDARS PARA UNA CORRECTA CONSERVACION, INCLUYE HERRAJES	m2	$ 47.500,00	$ 40.000,00	$ 43.750,00
6,05	INSTALACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO DE SEGURIDAD INCLUYE HERRAJES	m2	$ 40.000,00	$ 47.000,00	$ 43.500,00
6,06	MANTENIMIENTO DE VENTANAS DE ALUMINIO	m2	$ 13.540,00	$ 12.000,00	$ 12.770,00
7	PINTURAS ELEMENTOS VARIOS				
7,01	S.Y.A PINTURA EN PASAMANOS METÁLICOS EN ESMALTE. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	ml	$ 14.342,00	$ 12.000,00	$ 13.171,00
7,02	S.Y.A PINTURA EN PASAMANOS EN MADERA. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	ml	$ 15.342,00	$ 13.000,00	$ 14.171,00
7,03	S.Y.A PINTURA EN REJAS Y/O ANTEPECHOS METÁLICOS EN ESMALTE. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	m2	$ 19.000,00	$ 18.000,00	$ 18.500,00
8	ACOMETIDAS				
8,01	MANTENIMIENTO DE TABLEROS DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA (INCLUYE CAMBIO DE BREAKERS DEL AMPERAJE REQUERIDO CUANDO SEA NECESARIO)	Und	$ 120.000,00	$ 100.500,00	$ 110.250,00
8,02	MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS (INCLUYE DESCOLMATACION, LAVADO DE LA MISMA Y LIMPIESA EN GENERAL)	Und	$ 60.000,00	$ 51.000,00	$ 55.500,00
8,03	REPARACIÓN DE TAPAS PARA CAJAS DE INSPECCION, ELECTRICAS, SANTARIAS Y PLUVIALES	Und	$ 42.000,00	$ 36.000,00	$ 39.000,00
9	MANTENIMIENTO Y OTROS				
9,01	INSTALACIÓN DE DIVISIONES DE TRABAJO O CUBÍCULOS DE SEGURIDAD	m2	$ 32.000,00	$ 37.000,00	$ 34.500,00
9,02	INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN MADERA TRIPLEX DE PINO VETEADO DE 6 MM ACABADO CON SELLADOR TINTE Y LACA	m2	$ 97.000,00	$ 105.000,00	$ 101.000,00
9,03	MANTENIMIENTO DE HERRAJES Y/O ACCESORIOS PARA DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO DE 6, 8 Y 10 MM PARA MODULO DE OFICINA	m2	$ 15.000,00	$ 17.800,00	$ 16.400,00
9,04	DESINSTALACION E INSTALACION DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE INSTALACION DE GRIFERIA,DESAGUES, SELLO HERMETICO DE CAÑERIA Y SELLANTE ANTIHONGOS CON BAJO VOC, FLEXIBLE	und	$ 70.000,00	$ 68.000,00	$ 69.000,00
9,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 4MM	m2	$ 72.000,00	$ 65.000,00	$ 68.500,00
9,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 6MM	m2	$ 108.000,00	$ 97.000,00	$ 102.500,00
9,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 8MM	m2	$ 144.000,00	$ 120.500,00	$ 132.250,00
9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 10MM	m2	$ 180.000,00	$ 157.000,00	$ 168.500,00
9,09	ALQUILER DE CUERPOS DE ANDAMIOS CERTIFICADO DE ACCESO SEGURO PARA TRABAJO EN ALTURAS POR 24 HORAS MEDIDAS LARGO 1.4m X ANCHO 1.4m X ALTO 2m	Und	$ 14.000,00	$ 12.000,00	$ 13.000,00
9,10	REPARCHEO DE LOSA Y/O ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI	m2	$ 75.000,00	$ 85.000,00	$ 80.000,00
9,11	REHABILITACION DE BORDILLOS EN CONCRETO ARMADO DE 3000 PSI	ml	$ 35.000,00	$ 32.000,00	$ 33.500,00
9,12	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 10MM COLOR A DEFINIR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y REMATES SEGÚN LOCALIZACIÓN PARA SU CORRECTA INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD	m2	$ 144.000,00	$ 120.000,00	$ 132.000,00
9,13	S. E. I. CINTA ANTIDESLIZANTE ANCHO 48 mm	ml	$ 16.000,00	$ 15.000,00	$ 15.500,00
9,14	MANTENIMIENTO Y REABILITACION DE DIVISIONES EN CARPINTERIA METALICA INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS DETERIORADAS, LUADO, ANTICORROSIVO Y ESMALTE O PINTURA 3 EN 1	m2	$ 34.500,00	$ 32.000,00	$ 33.250,00
9,15	INSTALACION TORRE DE ANDAMIOS ALTURA > 4m, INCLUYE AVAL DEL ANDAMIERO O PERSONAL CERTIFICADO PARA ARMAR ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES	und	$ 90.000,00	$ 105.000,00	$ 97.500,00
10	IMPERMEABILIZACIÓN				
10,01	S. Y. A DE IMPERMEABILIZANTE EN CUBIERTA DE CONCRETO O MURO DE H>= 3.00M, CON ADITIVO ADECUADO PARA TAL FIN, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA APLICACIÓN	m2	$ 21.500,00	$ 21.500,00	$ 21.500,00

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!	GOBERNACION DE NARIÑO	CODIGO:	V909-UAE
	GESTION CONTRACTUAL	VERSION:	VERSION PRUEBA
	INFORME DE TRAZABILIDAD	RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
		FECHA	martes, 15 de noviembre de 2022
		U.A.E	971

RESPONSABLE	Secretaría General Gobernación de Nariño
OBJETO CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES."

DOCUMENTOS ENTREGADOS			INGRESO 28/09/2022	VIABILIDAD 15/11/2022
	INFORMACION PROCESADA	CONCEPTO	OBSERVACIONES 1	CONCEPTO
5.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN	El valor del presupuesto oficial asignado al presente proceso es de: OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($85.000.000) M/CTE. Incluido IVA, el cual se ejecutará mediante la modalidad de MONTO AGOTABLE. Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por el pago de la cuenta estarán a cargo del contratista. Parágrafo 1°: El presupuesto asignado para el presente proceso de mínima cuantía comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el Contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, incluidos gastos de administración, utilidad e impuestos. Parágrafo 2°: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente, la cual se asume se encuentra incluida en la propuesta presentada por el oferente.	REQUIERE AJUSTE		FAVORABLE
5.4.Forma de Pago:	El DEPARTAMENTO, realizará el pago del valor del contrato que resulte del presente proceso de invitación pública bajo la modalidad de monto agotable y el valor del contrato será cancelado por parte del Departamento de Nariño de la siguiente manera: Pagos parciales de conformidad con los ítems efectivamente cumplidos, hasta agotar el presupuesto oficial y previa legalización del contrato. PARÁGRAFO 1°: Para el pago pactado se requerirá: a) Presentación de la factura a nombre del DEPARTAMENTO. En el texto de la factura se debe expresar el número del contrato, su objeto, el periodo de facturación y deberá especificar el valor correspondiente al servicio prestado. b) Certificación de cumplimiento por parte del SUPERVISOR del contrato. c) Soportes de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales si son del caso, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. d) Informe de actividades. Todos los pagos están sujetos a la presentación del informe del supervisor, el cual debe realizarse conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011. e) Se requiere el certificado de ingreso a almacén de los artículos relacionados en la factura que se encuentre en proceso de cobro. PARÁGRAFO 2º.- En caso de terminación anticipada sólo habrá lugar al pago de los servicios efectivamente prestados y liquidados en forma proporcional. PARÁGRAFO 3º.- EL DEPARTAMENTO no pagará ninguna suma de dinero al CONTRATISTA mientras este no haya cumplido previamente con los requisitos de legalización del contrato que se celebra. PARÁGRAFO 4º.- Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por el pago de cuentas, estarán a cargo del contratista. PARÁGRAFO 5º.- Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO 6º EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos requeridos por el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y deberá acogerse a las directrices impartidas por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Departamento de Nariño.	REQUIERE AJUSTE		FAVORABLE
7.PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar los recursos establecidos para este contrato, lo que suceda primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y sus prorrogas cuando haya lugar a ellas, más seis (6) meses previstos para su liquidación, de los cuales cuatro (4) meses corresponden a la etapa de liquidación bilateral y dos (2) meses para una eventual liquidación unilateral.	REQUIERE AJUSTE		FAVORABLE
8.LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El lugar de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, la Ciudad de Pasto- Nariño.	REQUIERE AJUSTE		FAVORABLE
OBSERVACION GENERAL				

10,02	S. Y. A. DE SELLADOR ELÁSTICO ANTIHONGOS PARA JUNTAS EN BAÑOS, COCINAS Y ZONAS HUMEDAS EN GENERAL, CON ADITIVO ADCUADO PARA EL ESPACIO	ml	$ 2.500,00	$ 2.900,00	$ 2.700,00
11	**PISOS Y FACHADAS**				
11,01	RESTITUCION ENCHAPE CERAMICO PARA PISO IGUAL O SIMILAR AL INSTALADO	m2	$ 90.000,00	$ 85.000,00	$ 87.500,00
11,02	S. E. I. ENCHAPE CERAMICO PARA PARED CUALQUIER FORMATO	m2	$ 90.000,00	$ 85.000,00	$ 87.500,00
11,03	S. E. I. GUARDAESCOBAS EN CERAMICA ANCHO MAX 0.10m	ml	$ 23.000,00	$ 23.000,00	$ 23.000,00
11,04	S. E. I. TABLETA DE GRES PARA FACHADA Y/O PISO FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA CADA UBICACION	m2	$ 75.000,00	$ 70.000,00	$ 72.500,00
11,05	LAVADO CON HIDROLAVADORA Y DESMANCHE DE PISOS Y FACHADAS INCLUYE ACIDO	m2	$ 9.000,00	$ 8.900,00	$ 8.950,00
12	**LLAVES Y CHAPAS**				
12,01	ELABORACIÓN DE LLAVES PARA CHAPAS	und	$ 21.000,00	$ 22.000,00	$ 21.500,00
12,02	CAMBIO DE CHAPA TIPO POMO	und	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 50.000,00
12,03	CAMBIO DE CHAPA TIPO PALANCA	und	$ 60.000,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00
12,04	CAMBIO DE CERRADURAS DE SOBREPONER (CHAPAS)	und	$ 110.000,00	$ 110.000,00	$ 110.000,00
12,05	CAMBIO DE CHAPA CERROJO ALTA SEGURIDAD	und	$ 600.000,00	$ 530.000,00	$ 565.000,00
12,06	S. E I. DE CHAPA PARA CAJON/ ESCRITORIOS	und	$ 30.000,00	$ 33.500,00	$ 31.750,00
12,07	CAMBIO DE GUARDAS CON TORNILLOS CERRADURA CONVENCIONAL	und	$ 30.000,00	$ 26.000,00	$ 28.000,00
12,08	CAMBIO DE GUARDAS CERRADURA CONVENCIONAL CON SOLDADADURA	und	$ 30.000,00	$ 26.000,00	$ 28.000,00
	TOTAL		**$4.941.144,16**	**$4.577.600,00**	**$4.759.380,00**

Revisó: DAVID EDUARDO MENDOZA HURTADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Despacho del Gobernador del Departamento de NARIÑO

Proyectó: LEONARDO MARCIAL FERNANDEZ JURADO
PROFESIONAL CONTRATISTA UAE
Despacho del Gobernador del Departamento de NARIÑO

Proyectó: MARLON ANDRES RIVERA ACOSTA
PROFESIONAL CONTRATISTA UAE
Despacho del Gobernador del Departamento de